

Dos estaciones de recarga gratuita para vehículos eléctricos en Elda

25/11/2022



Hasta cuatro vehículos se podrán cargar a la vez | Ayuntamiento de Elda.

Ya están en funcionamiento las estaciones de recarga que se instalaron en Elda hace unos años y se pueden utilizar de forma gratuita. Los propietarios de vehículos eléctricos podrán conectar sus automóviles a la red para proceder a la carga de baterías en cualquiera de los puntos habilitados, tanto en la avenida de Ronda como en la Gran Avenida. Cada espacio cuenta con dos puntos de recarga.

Por ello, desde este momento las dos estaciones de recarga de Elda ya aparecen en la App Recarga Pública de Iberdrola, así como en otras aplicaciones similares, donde se geolocalizan los puntos de carga disponibles para mayor comodidad de los conductores. Además, en esta aplicación se puede saber en tiempo real la disponibilidad de la estación, por si está libre u ocupada por otro vehículo, y la potencia de carga para saber el tiempo que se empleará en recargar las

baterías.

Cabe destacar que estos puntos de recarga se han puesto en marcha a través de la Concejalía de Inversiones y Servicios Públicos Sostenibles del Ayuntamiento de

Elda: **"La puesta en marcha de estas estaciones de carga nos permiten ofrecer una alternativa sostenible a la movilidad urbana a través de la carga gratuita de los vehículos eléctricos"**, ha señalado el concejal del área, **José Antonio Amat**.